

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.—Número 4.866.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 13, bajo. Teléfono núm. 185. Viernes 1.º de Marzo de 1907

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 40

M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN

EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE 88. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a este hospital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, prol., sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, prol., Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

DR. C. ANTÓN

OCULISTA

San Juan, 48 y 50, 2.º

Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

ANTONIO A. CARRETERO

Médico

Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Traspaso

Se hace del restaurant y fábrica de gaseosas establecido en la calle del Cid, núm. 26, por dedicarse su dueño a la venta de vinos al por mayor.

Informará Tirso Gómez, en la calle del Cid, núm. 26

Venta de casas

En la carpintería de Esteban Domingo, General Sanz Pastor, se admiten proposiciones con grandes rebajas de precios para la adquisición de las casas ya anunciadas anteriormente en venta en la escribanía de don Manuel García de Celis, a saber:

Una en la calle de Fernán González, número 5 Otra en la calle de San Gil, núm. 2 (que hace esquina), y otras dos en la misma calle, núms. 6 y 8

Anuncio

Coché de seis asientos, con gran capota, para uno ó dos caballos y dos guarniciones superiores, se vende. Para tratar, dirigirse a D. Santiago Hornillos, en Castrogeriz.

Traspaso

Se cede un acreditado establecimiento de vinos en el barrio de Huegas, núms. 38 y 39 En el mismo informarán.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (2)

La lucha por el amor

—Pasa bien, Tina, dame la mano y ven conmigo. Esperaremos en la plazoleta a ver si pasa tu mamá, y si tarda, te llevaré a la rectoría y veremos lo que hacemos de ti.

Esta vez Tina no hizo ninguna movimiento para apartarse, y levantándose, puso su mano en la ancha y callosa del sacristán y se dejó conducir en silencio fuera de la iglesia.

La luna en aquel momento brillaba en todo su esplendor, iluminando la plazoleta; no se veía a un alma.

Maso se apoyó en un poyo y teniendo siempre a la niña de la mano, pensaba:

—Esta tardar a me escama. ¡hum! ¡hum! Es muy extraño que se deje sola a una niña como esta. Tengo miedo de que su mamá le haya querido desembrasar bonitamente de su hijo. ¿Cómo va a venir a buscarme si no es de estos lugares? Es capaz de haberse marchado. Hay mujeres que tienen el corazón muy duro, porque, digo yo, cómo es posible abandonar a un ángel como este? Es una infamia con la miseria que hoy existe

sis, cuando vió a un hombre con aspecto de obrero, que pasaba corriendo.

—¡Nanú!—gritó,—¿dónde vas corriendo?

—Voy a ver una mujer que han sacado del Arno hace media hora,—respondió el hombre sin detenerse.—Buenas noches.

El corazón del sacristán latió con violencia y una especie de fúnebre presentimiento le heló la sangre en las venas.

—Tina,—dijo con vivacidad, mientras cerraba la puerta de la iglesia y se dirigía a la sacristía,—¿sabes decirme cómo vestía tu madre?

No notó la mirada de sorpresa que le dirigió la niña, pero escuchó ávidamente sus palabras.

—Mamá—respondió—va vestida toda de negro, pero lleva el cuello un pañuelo de seda blanco y un escapulario de la Virgen del Carmen como yo... Si va a buscarme, la reconoceré en seguida, ¿verdad? y dígame que la espero en la casa de Dios.

Maso, cada vez más conmovido, no respondió y se apresuró a subir por la escalerilla que conducía desde la sacristía a la casa del cura.

Este estaba pensando tranquilamente.

Era un hombre de unos cincuenta años ó poco más, de aspecto simpático y con una de esas fisonomías tranquilas y serenas que

retrataban la paz del corazón y de la conciencia.

A la vista del sacristán que llevaba la niña en brazos, no pudo reprimir una exclamación.

—¡Oh! ¡oh!—dijo—¿De dónde has sacado esa criatura tan bella? ¿Ha sido esa la causa de que tardase tanto tiempo en subir a cenar?

—Sí, señor cura; ahora le diré dónde he encontrado a este ángel, pero antes, con el permiso de usted, le daré de comer, porque se muere de hambre.

—Pobres niñas... p. onto, cántala aquí... espere, ya te ayudaré

Y el cura tomó una silla, puso sobre ella algunas almohadas con objeto de que fuese más alta y sentó a la niña, mientras el buen Maso ponía delante de ella un plato de sopa, un buen pedazo de pan, un trozo de pan blarquisimo y medio vaso de vino.

Mientras la niña comía ávidamente Maso, en voz baja, contó al cura cuanto sabía y las sospechas que habían acudido a su mente de que entre la mujer extrñida del Arno y la niña abandonada pudiese existir alguna relación.

—Bueno, y qué piensas hacer?

—Apenas la niña haya comido, le acostaré en mi cama; yo por esta noche iré a dormir con Antonio; pero antes quiero ir al hospital

más que una afirmación: la de que el señor Moret ha sido proclamado jefe por treinta exministros.

El Rey firmó después los siguientes decretos de Guerra:

Proponiendo para el mando de la zona de Oviedo núm. 48, al coronel de infantería D. Manuel Bizmanos.

—Idem para las comandancias de carabineros de Girona, Orense y Marcial, respectivamente, a los coroneles D. Alvaro Bonet, D. Víctor García del Moral y D. Alejandro Villarrea.

De Estado también se han firmado algunos decretos, pero sin importancia.

El tiempo primaveral, y hasta la gente política ha preferido en la tarde de hoy gozar de las delicias del campo al placer de murmurar de sus adversarios ó del Gobierno en el salón de conferencias del Congreso.

MENCHETA.

Crónica judicial

A las cinco de la tarde de ayer se reanudó el juicio por jurados contra José Trespaderne Matute, por muerte de Mariano García.

El presidente de la sección de Derecho D. Tomás Zumalacárregui hizo el resumen con la sobriedad y acierto que le caracterizan, y el jurado, después de breve deliberación, pronunció el siguiente veredicto:

Primera. José Trespaderne Matute es culpable de haber inferido a Mariano García (a) Ranchas en la tarde del 29 de Junio de 1905, en el camino de Atapuerca a Omos, con unas tijeras, dos heridas paralelas en el cuello, una de las cuales produjo instantáneamente la muerte al referido Mariano García.—SI.

Segunda. ¿Ocurrió que, la misma tarde, y antes de que tuviese lugar el hecho a que se refiere la pregunta anterior, José Trespaderne se refugió en un horno, sito en Atapuerca, para resguardarse de la lluvia, y cuando se disponía a tomar algunos alimentos, entraron allí y se dirigieron a él en son de mofa, Mariano García (a) Ranchas y otros cuatro sujetos?—SI.

Tercera. Aoto continuó, ¿el Mariano García intimó al Trespaderne para que se fuera del pueblo y le arrojó algunas piedras, una de las cuales le dió en una pierna?—SI.

Cuarta. En vista de los hechos a que las dos anteriores preguntas se contraen, ¿José Trespaderne se marchó de Atapuerca, tomando el camino que conduce a Omos, yendo detrás de él el Mariano y los otros cuatro sujetos aludidos, quienes le dirigieron expresiones de mofa, lanzándole algunas piedras al Mariano?—SI.

Quinta. ¿Continuó Mariano García persiguiendo y arrojando algunas piedras al José Trespaderne, después de haberse detenido en el camino los acompañantes de aqué?—SI.

Sexta. A los pocos momentos de ocurrir lo que se expresa en la pregunta anterior, ¿fue cuando, colocados frente a frente el Trespaderne y el García, inició el primero al segundo la herida, productora de su muerte?—SI.

Séptima. La persecución de que fue objeto José Trespaderne por parte de Mariano García duró todo el tiempo que tardara en recorrer un kilómetro, hallándose siempre el primero a corta distancia del segundo?—SI.

Octava. Las tijeras con que el Trespaderne hirió al García ¿eran pequeñas?—SI.

Novena. ¿Lsa llevaba entonces y de ordinario para hacer con ellas el uso inofensivo a que se las destinó?—SI.

Y décima. Al cometer el hecho a que se refiere la primera pregunta ¿se hallaba José Trespaderne en un estado mental próximo a la imbecilidad ó idiotez?—SI.

En vista del veredicto, el señor fiscal, apreciando en el hecho la circunstancia eximentes incompleta de haber obrado en defensa propia, sin ninguna otra atenuante ni agravante, pidió que se impusiera al acusado la pena de seis años de prisión correccional, indemnización de mil pesetas y costas.

El torero Montes

El entierro de Antonio Montes ha dado ocasión a *Nuevo Mundo* para demostrar una vez más que es éste, sin duda alguna, el periódico que con más éxito cultiva la nota de actualidad gráfica en España.

La información que sobre dicho asunto publica en su número de esta semana es notabilísima, y desde luego afirmamos que ha de llamar la atención de sus lectores.

También publica fotografías muy interesantes de la entrada de Guisasaola en Valencia, de la manifestación de Cartagena, del viaje de Gasset a Sevilla, de la inauguración del viaducto Canalejas en Alcoy, del naufragio del vapor *Berlín*, etc., etc.

Otra nota muy notable del número, la constituyen los retratos de las artistas de Pries en *La matchicha* y la música de dicho baile.

SANTO ENTIERRO

Suscripción abierta con objeto de subvenir a los gastos de la procesion del Santo Entierro de este año y atender a su mejoramiento.

PTAS CS.

Suma anterior. 614 80

D. Andrés Martínez Zorra 50

D.ª Teresa Oviedo 25

D.ª Carmen García Sierra 2

D.ª Jesús Saiz Sevilla 1

Sra. Viuda de Alvarez 3

D. Enrique Zamorano Terrida 2

D. Federico Ramos 5

D. Gregorio Pineda 5

D.ª Luisa Partearroyo 2

D. José García 1

Señoritas de Alconer 4

D. Eladio García 2

D. Toribio Gómez Carcedo 1

D. Manuel Carbonell 1

TOTAL 718 80

Continúa abierta la suscripción en la casa de banca de D. Isidro Puzos, cerería del señor Morera y comercio del señor Navarro.

Información militar

LOS SARGENTOS.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica una Real orden, disponiendo que el material que por ahora se ha de suministrar por la Administración militar con destino a los dormitorios de los sargentos será el siguiente:

Un catre de hierro ó bastidor Areba, a falta de aqué, para cada sargento; un jergón con relleno reglamentario de esparto pajá para el bastidor ó catre, siempre que éste no estuviera dotado de somier; un cojchón con 11 kilogramos de lana ó, en su defecto, cojchón Areba con 13 kilogramos de borre; dos cabezales con un kilogramo de relleno de dicha clase cada uno; dos fundas para los mismos; dos mantas de lana, blancas ó encarnadas, y a falta de éstas, igual número de nuevas ó primera vida de las de tropa; dos sábanas; un cubrecama de pocal encarnado;

—Nanú!—gritó,—¿dónde vas corriendo?

—Voy a ver una mujer que han sacado del Arno hace media hora,—respondió el hombre sin detenerse.—Buenas noches.

El corazón del sacristán latió con violencia y una especie de fúnebre presentimiento le heló la sangre en las venas.

—Tina,—dijo con vivacidad, mientras cerraba la puerta de la iglesia y se dirigía a la sacristía,—¿sabes decirme cómo vestía tu madre?

No notó la mirada de sorpresa que le dirigió la niña, pero escuchó ávidamente sus palabras.

—Mamá—respondió—va vestida toda de negro, pero lleva el cuello un pañuelo de seda blanco y un escapulario de la Virgen del Carmen como yo... Si va a buscarme, la reconoceré en seguida, ¿verdad? y dígame que la espero en la casa de Dios.

Maso, cada vez más conmovido, no respondió y se apresuró a subir por la escalerilla que conducía desde la sacristía a la casa del cura.

Este estaba pensando tranquilamente.

Era un hombre de unos cincuenta años ó poco más, de aspecto simpático y con una de esas fisonomías tranquilas y serenas que

retrataban la paz del corazón y de la conciencia.

A la vista del sacristán que llevaba la niña en brazos, no pudo reprimir una exclamación.

—¡Oh! ¡oh!—dijo—¿De dónde has sacado esa criatura tan bella? ¿Ha sido esa la causa de que tardase tanto tiempo en subir a cenar?

—Sí, señor cura; ahora le diré dónde he encontrado a este ángel, pero antes, con el permiso de usted, le daré de comer, porque se muere de hambre.

—Pobres niñas... p. onto, cántala aquí... espere, ya te ayudaré

una silla de paja, de las llamadas de Vitoria; una mesa por dormitorio; un palanganero de hierro, provisto de una palangana de hierro esmaltado; un cubo y un jarro de zinc, pintados, para cada sargento; una lámpara de las reglamentarias para luz de petróleo, do tada con 280 milímetros en invierno y 250 en verano para cada dormitorio en los cuarteles que no haya alumbrado eléctrico, y en donde exista esta clase de alumbrado, una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso se sustituirá con una lámpara de cinco bujías.

Para las guardias se suministrarán: Una mesa; una silla de paja de Vitoria; un palanganero de hierro con palanganas; un brasero de tropa completo, en la temporada de invierno, dotado con tres kilogramos de carbón diárico; una lámpara de las reglamentarias, con 280 milímetros de petróleo en invierno y 250 en verano, de no disponer de luz eléctrica, en cuyo caso

La defensa sostuvo que concurrían todos los requisitos de la eximente, por lo cual procedía la absolucíon; pero para el caso de que así no se estimase, alegó la atenuante de casi involuntaria, y pidió la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

La Sección de Derecho dictó sentencia estimando la circunstancia atenuante alegada por la defensa, é imponiendo al acusado la pena de un año de prisión correccional, indemnización y costas.

ROBO AUDAZ EN NIZA

Mientras estaba redactando un telegrama en el hall del Crédito Liónés, de Niza, un tal Mr. Schiff, negociante en piedras preciosas, colocó en el suelo, sujeto entre sus pies, un saquito lleno de brillantes y perlas.

De pronto sintió un ligero golpe en la espalda, y al volver no halló a nadie.

En aquel instante desapareció el saco de entre sus pies.

No ha podido ser detenido el autor de tan hábil y audaz robo.

El saco contenía brillantes y perlas sueltas por valor de más de millón y medio de francos.

La policía hace grandes esfuerzos para descubrir la pista de los autores del robo.

CARIDAD

Suscripción en favor de la viuda y seis hijos del honrado industrial don Constantino Gómez (q. e. p. d.)

	PTAS. CS.
Suma anterior	559
DIARIO DE BURGOS	
D. Fermín Lambarri	2
D. Germán García	3
D. Isidro Plaza	25
D. Luis López	1
«El Castellano»	
Un sacerdote	1
Una persona caritativa	5
Total	596

Continúa abierta la suscripción en la redacción de este periódico, en la de *El Castellano* y en casa del iniciador, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

NOTICIAS

Con motivo de haber comenzado la poda de los árboles de la carretera de Francia, se interrumpió ayer varias veces el servicio telegráfico, por cruce ó rotura de los hilos, siendo esta la causa de que no pudiéramos celebrar la acostumbrada conferencia con nuestro correspondiente.

Como esto mismo ha ocurrido otros años y la operación suele prolongarse durante muchos días, llamamos la atención de quien corresponda, á fin de que se verifique la poda con cuidado, para evitar que las ramas de los árboles caigan sobre la línea telegráfica.

La Junta Provincial de Instrucción Pública ha repartido diplomas de honor á cuantas personas y entidades contribuyeron al éxito de la Fiesta de la Enseñanza, celebrada en esta ciudad el año 1905.

Dichos diplomas han sido dibujados por el ilustrado profesor del Instituto y querido amigo nuestro D. Guillermo Roca Sempere.

Lo acertado de la composición, altamente decorativa y muy apropiada para este género de trabajos, lo esmerado de la ejecución y el gusto exquisito que campea en el diploma hacen de este una verdadera obra de arte, que ha merecido unánimes elogios.

Con él ha demostrado una vez más el señor Roca sus envidiables aptitudes, y con gusto unimos nuestros plácemes á los muchos que ha recibido por su inspirado trabajo.

LA DEFENSA DEL COMERCIO se titulará un voluminoso libro que está editando el entendido procurador de los Tribunales y fabricante de abonos minerales de Miranda de Ebro don Aurelio Saiz Miguel, muy competente en asuntos que se relacionan con los ferrocarriles. 2.50 ptas. ejemplar.—30.000 ejemplares. Publicidad económica.—Véase 4.ª plana.

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden, resolviendo que los fieles contrastes de pesa y medidas continúen desempeñando el cargo, á pesar de que cumplan 65 años.

NOTAS TAURINAS.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el empresario de la plaza de toros de Madrid don Pedro Niembro, que de regreso de Bilbao se detuvo ayer algunas horas en esta capital, marchando en el expreso de anoche á la Corte.

—Según se dice, parece ser que el día del Corpus se celebrará en esta plaza una novillada, lidiándose toros de Carreros ó Valle y presentándose como novedad el montador de toros *Mejicano*.

—A pesar de los rumores que han circulado, referentes á la organización de los corri-

das de feria y la contrata del espada *Machiquito*, podemos afirmar que todo es completamente inexacto, no sabiéndose hasta la fecha qué clase de espectáculo se dará, ni qué empresa será la encargada del circo taurino en aquella fecha.

Exactamente igual que ocurre en otras poblaciones, donde ya está determinado el cartel de toros y toreros.

Dentadura.—Siempre sana, siempre limpia y siempre perfumada, con el mejor dentífico, *Licor del Polo.*—Farmacias.

En las oposiciones á escuelas de niños que se celebran en Valladolid, practicarán hoy el tercer ejercicio los opositores D. Ramón Gil García y D. Teodoro Arturo Gómez.

Como suplentes asistirán D. Gregorio González y Rodríguez y D. Dionisio González y Paucot.

En las de niñas actuarán hoy D.ª Josquina Garayalde, D.ª María de las Nieves González y D.ª Eulalia Hernández. Están citadas como suplentes D.ª Dorotea Lecumberri y D.ª María Jesús Lizárraga.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 341 raciones.

Hoy ha cumplido cinco años de edad nuestro convecino D. Angel Ciruelos.

Al felicitarle por su fiesta onomástica, deseamos que continúe por mucho tiempo gozando de la misma salud que hoy disfruta.

Éxito colosal de temporada!!

Los célebres *corsés de Viñetas*; completo y selecto surtido, á todos modelos de París, fabricación expresamente para la casa, formas rectas, esbeltas y economía en sus precios.

Especialidad para señoras obesas. ¡¡Visita los almacenes del Cid y os venceréis!!

TEATRO.—Mañana tendrá lugar el estreno de la comedia *Frivolidé*, original de un autor de esta localidad, poniéndose en escena además las preciosas comedias *La cizaña* y *¿Quiéres usted comer con nosotros?*

—Los eminentes artistas señores Tabuya y Larregia tratan de dar dos conciertos en este teatro, en la *tournee* artística que están realizando.

—La Compañía del señor Balmaña abre un nuevo abono de ocho funciones, cuyos pormenores daremos mañana.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. José M. López, D. Clemente López, D. José Repullés, D. Juan Alfaro, D. Mariano Núñez, D. Juan José Unosta, D. José León, D. Miguel Giraldo, D. Agapito Madrigal, D. José Roira, D. Manuel Rubio, D. Ignacio Vallejo y don I. Idro Barrios.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los *Discoides Pectorales Roselló*. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

SUEÑOS DE LA PROVINCIA.—En la noche del 24 del pasado fué herido en la mano derecha de un disparo el vecino de Gumiel de Izán Florencio Absjo, por el joven de la misma vecindad Segundo Gutiérrez.

—Ha sido puesto á disposición del juzgado el vecino de Quintanarraya Julián Aguiluz Sanz, autor del hurto de dos sacos de trigo y avena á D. Felicio Ríos, de Huerta de Rey.

—Al dar la salida al tren de mercancías núm. 54 de la estación de Arijá, á las dos de la madrugada del 25 de Febrero, tuvo la desgracia de caerse á la vía al pasar de un extremo de la grita al otro, el guardafreno Bernabé Pérez y Pérez, de 20 años, natural de Castrotierra (León), habiéndole fracturado las ruedas ambas piernas.

En el tren correo núm. 2 se le trasladó al Hospital de Bilbao.

—Días pasados fué detenido el joven José Monje Díez, por haber hurtado tres libras de chorizos, tocino y varios efectos al vecino de Torreeandino Modesto Fernández.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el *A B C*, de Madrid, la reproducimos por su importancia:

«En el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, los nuevos procedimientos de curación por él empleados, producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laríngea y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido, dedicándose 33 años al estudio de ellas, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le ventajase. Está probado que en el osma (stívez de aliento) causa frecuente de divorcio y de verse privados de trato social los que la sufren, por temor á la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Lo hemos comprobado. Patente, 1.ª clase, 138.»

Se ha concedido permiso á los meros del barrio del Hospital del Rey para celebrar bailes los días 1, 2 y 3 del actual.

Procedente de Bilbao llegó en el tren correo de la tarde de ayer á Burgos el exministro señor Suárez Inclán, marchando en el expreso á Madrid.



Las enfermedades del estómago destruyen rápidamente la belleza de las mugeres, por hermosas que sean. Los males del estómago hacen sufrir y por lo tanto hacen envejecer. La piel se pone amarilla, los ojos pierden su brillo y se ponen con cerco, el cutis se arruga, el cuerpo se adelgaza, el aliento se hace fetido.

Las "Pildoras Pink"

fortifican el estómago, dan buenas digestiones y quitan con rapidez todos los males efectos causados por las enfermedades del estómago.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Luis Villaugomez Nieto
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199
Cid, 21, principal. BURGOS.

Accidentes del trabajo ocurridos durante el segundo trimestre de 1906:

COMPAÑÍAS	Núm. de accidentes	Indemnizaciones	
		PTAS.	CS.
Hispania	3 950	160 185	
La Vasco-Navarra	1 237	73 652	43
La Preservatrice	335	21 014	48
La Pontiere	166	5 234	42
Caja de Previsión	340	12 184	58
Anónima de Accidentes	560	27 068	80
La Zurich	630	53 534	67
La Unión Alceyana	29	474	77
L'Assicuratrice	158	11 264	17
Mutua de Obras de Barcelona	88	6 936	40
Mutua Catalana	106	3 227	35
La Previsora	56	1 357	07
Asociación de propietarios de Madrid	2	23	75
La Previsión	138	5 763	38
Mutua de industriales de Barcelona	183	6 697	
TOTALES	8 028	388 612	27

El anterior cuadro le extractamos del que publica la *Gaceta de Madrid* (ministerio de Gobernación), facultado por la Aseoria general de seguro, el día 12 de Noviembre de 1906, en su número 316.

Solo nos llama la atención, el que la Compañía «Hispania», de Barcelona, haya satisfecho ella sola, con poca diferencia, tanto como las 14 compañías y sociedades restantes. Este proceder no necesita comentario, y la Compañía por sí sola se recomienda.

Chorizos y morcillas

Buena remesa hemos recibido de Salamanca y la Rioja; tenemos morcillas de lomo: seguimos recibiendo pimiento picante y dulce, clases especiales para embutidos; arroz para morcillas, pimiento superior, anís y orégano; azúcares, cafés, thé, chocolates hechos á brazo; conservas de todas clases, vinos de mesa, de Jerez y Málaga, sueltos y embotellados, especiales para enfermos.

EL BUEN GUSTO
Plaza de Prim, 31, teléfono 105.

Conviene fijarse en el listín con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3.ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal *Almirante Bonifaz*, 13, Burgos.

NOTA.—Se recomienda á los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Pidanse los vinos y cogeas de PEDRO DOMECQ

Vinos para no enfermar: P. P. y W., Botaina, Fior de Macharudo, Amontillado Domezq, Moscatel Lirio y León XIII y para postre una copa de cogeas, de una, dos ó tres cepas, extra ó fundador.

Único representante: D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto á esta capital y recibirá consultas en el Hotel París.

(Acusejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana).

Comprobado á diario
Cuando han fracasado todos los medica-

mentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elisir Estomacal de S.uz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Diario de avisos

Cultos

San Lorenzo—Santos ejercicios para las alumnas de las Escuelas dominicales y demás jóvenes que á ellas quisieran agregarse, á las seis y media de la mañana y siete de la tarde.

San Cosme y San Damián—A las seis y media de la tarde ejercicio del mes de Marzo, dedicado al Patrón San José.

Merced—Ejercicios espirituales para señoras.

Mañana sábado, á las seis y media de la tarde, se hará la introducción á los Santos Ejercicios, que dirigirá el R. P. Daniel Cuadrado, S. J.

Carmen—El domingo función mensual de la Orden Tercera y ejercicio de los siete Domingos.

Comunión general en la misa de siete y media.

Por la tarde á las cinco y media rosario, sermón, ejercicio y Salve.
Predicará el R. P. Teodoro.

Llegada de viajeros

Hotel París—D. Francisco García, don Augusto Lessuer, D. Benigno Olavarría, D. Maximiano Ceballos.

Hotel Norte—D. Tiburcio Castañeda, don Aurelio González, D. Francisco Castrillo, don Ramon Canvel, Mr. Francois, Mme. Chonsser.

Hotel Universal—D. Rafael Güz, D. Ramon Pon, D. Antonio Moreno, D. Manuel Taberner, D. Ricardo de Diego.

Instrucción Pública

Ha tomado posesión de la escuela de Guzman, D.ª Juana Martín.

—Se encuestan vacantes las escuelas de Terrazas, Iglesia Rubis, Quintanavides, Pan corbo, Ibeas de Jusarro, Hontoria de la Cantera y Quintanilla de la Mata.

—En el día de hoy ha vuelto á hacerse cargo de la regencia de la escuela práctica graduada, aneja á la Normal de maestros, don Esteban Isern y Serret.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Gregoria Fernández López, 12 años, San Cosme, 33; Emiliano Díez Ormer, 15 días, Moneda 5.

Nacimientos.—Angela García Alonso, Esmeranza Villafra Palacios, Julio Martín Gallardo.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 7 carneros y 12 cerdos.

En el rastro: 8 ovejas y 3 carneros.

Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1.ª á 1 75 pesetas kilo, de segunda á 1 25, de tercera á 0 75.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 696 5; á las tres de la tarde, 695 1.

Temperaturas: máxima sol, 25 2; máxima sombra, 13 5; mínima sombra, 1 5 bajo 0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde N. E.

Mercados

Melgar de Fernamental 28—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo mocho á 38 ½ reales las 92 libras, centeno á 27, cebada á 20, avena á 14, yerbas á 32 ½, garbanzos á 160, lentejas á 48, alubias superiores á 120.

Harina de primera á 15 reales arroba, de segunda á 13 ½.

Patatas á 4 reales arroba.

El mercado firme.

El tiempo bueno.

Los campos regulares, necesitando agua para desarrollo de las plantas y las labores.

Lerma 28—Entraron 2 000 fanegas y se vendió trigo mocho á 39 reales una, roja á 38, centeno á 24, cebada á 22, avena á 15 yerbos á 32.

Patatas á 5 reales arroba.

Valladolid 28—Almacenes del Canal: La entrada de hoy ha sido de 400 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 rs. una.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo: Han entrado en el mercado de hoy 200 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 41.

De centeno entraron 100 fanegas, que se cotizaron á 26 50 reales fanega.

De cebada 100 id. á 19 50 id. id.

La tendencia es sostenida.

Barcelona 28—El mercado sostenido. Hay pocos compradores.

Vendiose trigo de Salamanca á 40 50 rs. fanega y de Zamora superior disponible á 40 50.

Llegaron 33 vagones.

Salamanca 28—En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo, cedidas á 40 reales una.

Al de Tordesillas se presentaron 200 fanegas, cedidas á 39 50.

Y en el de Chamberí entraron 100, que fueron vendidas á 39 50 y 39 75.

Centeno á 26 50; cebada á 22; algarrobas á 28.

Hay mucha animación.

Palencia 28—Precios que han regido: Trigo de 39 50 á 40 rs las 92 libras, centeno á 25, yerbas 90, cebada á 18 50 reales fanega, avena á 14, yerbas á 39.

Zamora 28—Trigo á 29 y 40 reales fanega, cebada á 20 y 21, centeno de 25 á 26, algarrobas de 27 á 28.

Harina extra á 15 50 id. arroba, de 1.ª á 14 50, de 2.ª á 13 50.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
Estimado amigo: Con esta fecha digo al director de *El Castellano* lo siguiente:

«Importa á mis intereses y restab estimando de verdad hacer constar:

1.º Que soy católico como puede serlo el señor Villa y todos y cada uno de los firmantes de la carta inserta en su periódico el número 2 085, demostrándolo el testimonio de los párrocos, que son y han sido misa.

2.º Que he sido proclamado candidato para diputado en las próximas elecciones por el Comi.º provincial del partido liberal, apoyado muy especialmente por el señor D. Antonio Martín y del Campo y Acosta.

Y, por último, que rechazo la significación de liberal canalejista que usted me atribuye, creyendo que se trata de perjudicarme en ese asunto, al parecer, intencionado.

Ruégole, amigo Albarellos, inserte estas líneas en su apreciable é imparcial periódico por lo cual le queda agradecido en afectuoso amigo S. E. G. B. S. M.,

Mariano Olmos Villayán.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

en Burgos los días 2 y 3 de Marzo Hotel París.
El médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Burgos y recibirá de once á seis en el Hotel París á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con buen resultado viene haciendo tiempo aplochando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Operativo curativo para las Hernias, inventado por este Especialista porque reduce, cura y cura sin permitir las salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta: En Burgos, Hotel París, los días 2 y 3 de Marzo.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO

DE MADRID

á cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta, que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 AÑOS DE EXISTENCIA CLAS.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Victoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 1.º—(11 mañana)

La crisis del trabajo

BARCELONA.—Un grupo de obreros desocupados pidió ayer bonos de alimentos al Ayuntamiento, sin conseguirlo.

Los obreros trataron de asaltar una panadería, con el fin de apoderarse del pan y del dinero, pero el dueño y un hijo suyo lo evitaron, cuchillo en mano.

Audió la guardia municipal, pretendiendo los asaltantes que el tahonero fuese detenido.

Momentos después se dispersaron, sin más incidentes.

Las diócesis

ROMA.—El embajador español en el Vaticano, señor Ojeda, y el secretario de Estado de S. S., Mons. Merry del Val, han iniciado negociaciones encaminadas á reducir el número de las diócesis que existen en España.

Un fenómeno

ROMA.—El tribunal de Perugia entendió ayer en un proceso que ahora empieza á hacer célebre lo curioso de la sentencia dictada.

Un sujeto llamado Carlos Ballieri, sastre de oficio, había sido procesado por bigamia.

Hasta aquí todo iba bien. Pero lo que ha producido general estupefacción es la posibilidad de que se ha insipido la sentencia.

Los jueces de Perugia han absuelto a B.lliari, y prescindiendo de la solemnidad que revisten los fallos judiciales, fundan así su sentencia:

«Considerando que al tener dos esposas bien podria tener dos mujeres.»

Nueva académica

En la Junta celebrada anoche por la Academia Española fué presentada la candidatura del señor Vazquez Mella para cubrir la vacante que existe.

Firman la propuesta los señores Maura, Castaños y Ortega Munilla.

Una condecoración

El señor Maura ha remitido la credencial de comendador y la placa de la Orden de Isabel la Católica al señor Santacana, por los servicios prestados como alcalde de Agedras durante la Conferencia.

Gaseta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Fijando el tipo medio del cambio durante el mes de Febrero en 8'86 por 100.

—Anunciando el fallecimiento en Cete del súbdito español Juan Cruz Villa.

—Nombrando inspector de primera clase de la policía de Barcelona a D. Manuel Casal.

—Habilitando el puerto de San Esteban de Pravia para el embarque de carbón mineral y hierro en régimen de exportación y cabotaje.

—Concurso para la construcción de un sifón en el valle de Albelda kilómetro 58 d. l. Canal de Aragón y Cataluña.

—Dejando sin efecto la Real orden del conde de Romanones, referente al matrimonio, y disponiendo que los desacuerdos que surjan entre las autoridades civiles y eclesiásticas sobre la forma del matrimonio y entrega de documentos se sigan ante el fiscal de la Audiencia del territorio donde se origine el conflicto.

Prensa de Madrid

El Imparcial insiste en la conveniencia de apagar la obra de los recargos de las cédulas personales, puesto que el Gobierno no puede prescindir de cobrar el impuesto.

Añade que las nuevas Cortes resolverían en justicia, toda vez que la ley se ha votado apresuradamente.

El Liberal censura la carta circular de los ministros liberales, diciendo que no ofrece nada.

El citado documento — agrega — confiesa las culpas pasadas, pero no dice cómo se remediarán.

El País desmiente la noticia del donativo de 20.000 duros que se supuso hecho por el obispo de Salamanca, para cancelar las hipotecas que gravaban las fincas de los hortelanos de su diócesis.

Al efecto copia una rectificación de El Mercurio Valenciano y un artículo de El Castellano, de Salamanca.

El Universo felicita al Gobierno por haber restablecido en Valencia la tranquilidad y la normalidad pública, conforme se ha demostrado con el regreso del doctor Guisasaola.

Dice que los mismos republicanos de orden se alegran de que este impere en la ciudad del Taria.

Ya era hora! — exclama. — Es preciso que Valencia vuelva por su buen nombre. Valencia — añade — es un pueblo católico, no es como se quiere, sino fervoroso, y no es posible que en adelante, cuando se ha visto con qué facilidad se enteran los bullangueros de dónde les duele, no bien relampaguean un poco los sablotes de la guardia civil, se consienta por desidia, por abandono ó por cobardía que los nuevos «peñales» del radicalismo ejerzan su imperio sobre el vecindario honrado, que tiene, por lo menos, derecho á que no se le impongan los «fe-matras».

Madrid 1. — (5 tarde).

Desgracias

En los talleres del Nervión ha caído una grúa sobre el obrero Jesús Irastorza, dejándole muerto en el acto.

En Tracón, un árbol cayó sobre Tomás Abado, causando la muerte.

En Gñanes ha caído un esqueleto junto á un baúto que contenía ropas de mujer.

Ha sido imposible la identificación.

Sobre este hecho se hacen grandes y misteriosos comentarios.

Incautarios presos. — Los obreros

BARCELONA. — En el pueblo de Oris, seis vecinos prendieron fuego á un bosque. Han sido detenidos.

Los obreros han vuelto á presentarse ante el alcalde para pedirle trabajo. E. alcalde prometió facilitárselo.

Las Exposiciones

El ministro de Fomento ha advertido á los artistas que tienen obras en la Exposi-

ción de Bellas Artes que las retiren en el término de quince días, con objeto de proceder á la instalación de la Exposición de automóviles.

Permiso negado

VALENCIA. — El gobernador ha denegado una autorización solicitada hoy para obsequiar con una serenata al señor Soriano en el Circulo Radical.

Disposiciones gubernativas

BARCELONA. — El gobernador se propone acabar con los quincenarios.

Facilitará la salida de Barcelona á cuantos quieran pero aquellos que quedan sufrirán las consecuencias.

El señor Ossorio y Gallardo ha ordenado que patrullen parejas de la guardia civil por la calle de Fernando, con el fin de evitar los asaltos á los establecimientos.

En las minas

A causa de un desprendimiento de tierras ocurrido en Bilbao ha quedado interrumpida la circulación de trenes mineros, temiéndose que también haya que suspender el trabajo en las minas.

El Gobierno excitará la pronta recompensación de los desperfectos.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Instrucción Pública:

Introduciendo algunas modificaciones en las partidas de gastos y haberes del personal de la Escuela de Artes é Industrias de Sevilla.

—Concediendo la cruz de Alfonso XII á los hermanos Quintero.

De Fomento no ha habido firma.

El problema obrero

La crisis obrera en Madrid tiende á solucionarse, según informes de los centros oficiales.

—La huelga de la Coruña se ha reanudado.

La barca de la comandancia de Marina ayuda al embarque de pasajeros.

El Gobierno trabaja para que termine la huelga y espera que no se altere el orden.

En Gobernación

El señor Lecierva ha quitado importancia al asalto á una tahona, verificado anoche en Barcelona, por obreros ó no obreros.

Añadió que solidarios y antisolidarios se preparan á la lucha electoral, celebrando meetings.

MENCHETA.

BOLSA

La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	83 45	83 55
Idem fin de mes	83 45	83 72
Idem deuda amortizable	101 05	101 10
Acciones del Banco de España Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	437 00	437 50
Obligaciones azucareras Sociedad General	395 00	395 00
Acciones preferentes de idem Idem ordinarias de idem	000 00	000 00
Cambios sobre París á ocho días vista	78 00	76 50
Cambios sobre Londres	41 00	40 50
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	8 95	8 90
	00 00	27 55
	95 40	96 05

INDRO PLAZA. — COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de supuestos, billetes y monedas de oro española y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y per-

"AURORA"

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Coisa, Isla, 21, tercero.

Relojería, bisutería y óptica de Angel García

ANTIGUO DEPENDIENTE Y SUCESOR DE BENIGNO RUIZ

Espolón, 17, Burgos

Al continuar el negocio que esta antigua casa tiene establecido, ofrece á su numerosa clientela un inmenso surtido de relojería, bisutería y óptica.

Taller de composuras con va dadera garantía, según tiene acreditado esta casa.

Esperando nuevas remesas de géneros, hago grandes rebajas para disminuir las existencias actuales.

COMPANÍA VINÍCOLA del Norte de España

BILBAO HARO

RIOJA CLARETE. — RIOJA BLANCO. — RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)

Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

sonales por el tiempo que se desea siendo los gastos de fletes y correos (coste de renovación) de cuenta de cada uno.

Se admiten depósitos en metálico y valores en cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

Importante

FIN DE TEMPORADA

50 por 100 de rebaja en todos los artículos de estación.

Es'o por ocho días

Pilanes prospectos para poderlo apreciar.

CAMISERÍA

F. DIEZ ORTEGA

Plaza Mayor, 52

Los precios son fijos y al contado.

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES

Capas para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1 60 por 1 40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

DEUSTO. — BILBAO

Leche de vaca

En el puesto de quesos del país de Francia Delgado, Lain Calvo, núm. 14, se expende leche de vacas y se sirve á domicilio.

Aviso al público

El pan de Pampliega, que se expendía á 30 céntimos el kilo en el puesto número 37 del Mercado cubierto, no podrá expendirse en el sucesivo, motivo á que por orden superior se van á expender en dicho puesto carnes y corderos.

Tan pronto como haya local disponible en otro punto, se volverá á anunciar la venta de dicho pan al mismo precio y en las inmejorables condiciones que hasta la fecha.

Venta de árboles

En el monte y soto del pueblo de Hormaza se venden en pie una partida de robles, oimos, álamos y fresnos, maderables.

Pueden verse en dicho pueblo, que les enseñará el guarda jurado de dichas fincas.

Condiciones de venta. D. David Mercado, almacén de hierro y ferretería, en Burgos.

Se alquila

la casa núm. 8 de la calle del Progreso, con puesta de un piso principal, completamente nuevo y una planta baja con hermosos cocinas con agua, cuadra espaciosa y corral.

Informes: Isla, 31, entresuelo.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau

Ex-cirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Consulta de Cirujía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once á una. Gratis para pobres: martes y viernes, de tres á cinco de la tarde.

Avellanos, 1, duplicado, pral.

"LA ESTRELLA"

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS. — MADRID

Capital social. Pesetas 10.000.000

Garantía depositada. . . Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías.

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo. — Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

Imprenta del DIARIO.

"HISPANIA,"

Compañía general de seguros

Seguros de accidentes del trabajo, con arreglo á la ley de 30 de Enero de 1904; seguro individual de accidentes, seguro de rotura de cristales, seguros de accidentes profesionales de médicos y farmacéuticos, de responsabilidad civil, de carruajes, automóviles y caballos y seguro de incendios.

Agente general de la provincia: D. Enrique Z. Moreno, plaza de P. M., 16

Inspector: D. Dionisio Sobrón, Puebla, 9, 2.º

Se necesitan agentes con buenas condiciones.

ESTÓMAGO RIÑONES HÍGADO

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada-Sódica-Lítica

LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva. — Pídanse folletos.

CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS.

De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales. — AGENTE GENERAL JOSE ESCUDER, BALEN, 95, BARCELONA.

LAFUENTE

Grabador y óptico. — Joyería y platería.

Espolón, 8, Burgos

Se construyen toda clase de sellos en bronce y cacoche, grabado en oro y plata. — Gafas y lentes de todas clases y formas, en cristal de roca y agua, montados en oro, plata y acero, hasta las clases más económicas. — Papel para cartas, objetos de escritorio, estampas de todas clases y tamaños: gran surtido de artísticos grabados en acero, fotográficos, oleografías, cromos y litografías: gran variedad de molduras para cuadros, con exposición y venta de los mismos. — Estatuas de todas clases y tamaños, candeleros, candelabros, lámparas, ciriales, cálices, copones, incensarios y demás objetos para el culto; misales, breviarios, diurnos, rituales y gran variedad en devocionarios.

Artículos para regalos. — Gran variedad en objetos de plata de ley, metal blanco y objetos de pie: infinidad de caprichos para servicio de mesa y tocador. Igualmente en joyería, pendientes, sortijas, cadenas, alfileres, etc., etc.

Almacén de papel pintado para decorar habitaciones, con gran variedad de gustos, gran novedad y precios económicos.

"LA ECONOMICA,"

Paloma, 54, (frente á la Catedral)

Gran surtido en muebles de todas clases, Especialidad en camas, cunas y camas con ruedas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados.

Miranguano para almohadas.

TODO A PRECIOS DE FÁBRICA

UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sadán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpuillidos, prurigos, rojeces, sarpuillidos tavináceos, sycosis de la barba, comozones, várices, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sadán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Burgos y provincia, D. José Arroyo Ja. lón. Oficinas, Avellanos, 1, entresuelo.

A CUALQUIER COSA LLAMAN CORSÉ RECTO

No es recto un corsé porque tenga percosas sin pala y unas ligas colgando.
SEÑORAS:

No os fiéis de las imitaciones; para que un corsé sea recto debe de ser flexible, sin peso apenas, que reduzca el vientre sin oprimirlo, que al mismo tiempo de la comodidad proporcione al cuerpo líneas elegantes y de alta distinción.
Así son los que esta casa confecciona y tiene á la venta.
Esta casa no tiene la exclusiva de ninguna fábrica, porque todos los corsés que tiene á la venta son confeccionados en sus talleres, para lo cual está dotada de excelente maquinaria y personal sumamente idóneo; por lo tanto, pueden vender más barato que nadie.
Esto lo demuestra con el éxito alcanzado hasta ahora.
Especialidad en corsés á la medida, ropa blanca para señoras y equipajes para novias.

Au Corsé Elegante, Sombrerería, 5.
SUCURSAL DE LA CASA NAVARRO, DE VALLADOLID.

La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación.—Código de Comercio en la parte referente al contrato de transporte.—Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacerlas.—Falta ó extravío de la mercancía.—Averías.—Retraso.—De tasa.—Prescripción de acciones.—Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías á tasar lo debido.—Cálculo de los precios del transporte.—Responsabilidad de las Compañías cuando cobran portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones á los remitentes que los desean.—Reclamación de tasas.—Modo de evitar las adulteraciones.—De las tarifas de ferrocarriles.—Percepción fijada en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas varias de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de concesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte.—Tarifas de viajeros.—Idem de equipajes.—Idem de doble pequeña velocidad.—Idem de mensajerías y encargos.—Idem de perros.—Idem de animales y ganados.—Idem de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Idem de reexpedición.—Economía de las tarifas especiales.—Condiciones de las mismas.—Talón resguardo.—Derecho del remitente y consignatario.—Forma de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada.—Servicio de peaje.—Derechos del consignatario.—Talón al portador.—Idem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes á un talón extraviado.—Plazos reglamentarios de pequeña velocidad.—A macenajes.—Endoso del talón.—Respaso.—Libro de reclamaciones.—Obligación é intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por todo el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y, por tanto, sumamente económico.

Constará de 3 000 ejemplares y se pondrá á la venta al ínfimo precio de DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS encuadernada.

Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido un ejemplar gratis.

TARIFA DE PRECIOS.—Anuncio á toda página, 30 pesetas; ídem á media ídem 18; ídem á cuarto ídem, 10.

Dirigirse á su autor, D. Aurelio Saiz Miguel, Miranda de Ebro.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan; pedid á dicho ortopédico el Folleto titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas de once á una y de cuatro á seis
GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL, DERECHA, MADRID, FUNDADO EN 1897

NOVEDAD INGLESA ¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de

DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magio Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS
PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.
Esta agencia que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briviesca.

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain Calvo, 49

PASAJES GRATIS A SAN PABLO (República del Brasil)

Se anticipa el importe del vapor sin que tengan que pagar nada á su llegada. Se admiten familias enteras y solteros.

Para informes dirigirse á DON PÍO M. DE LLANO
Iturbide, 30, Bilbao.

En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º.
Por correo acompañar sello.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES DE
Joaquín Benito
LERMA

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los señores profesores que lo han experimentado.

Ellos dicen:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe Tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esquizofrenia, raquitismo, cataratas, reconocen por causa una alteración disordinada de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los niños anémicos ó debilitados por privaciones, espasmos ó deficiencias.»

En el tratamiento indicado, esta preparación ha dado lugar al éxito en que el niño y no solamente las condiciones corporales del individuo, sino también su carácter se han mejorado y en su vida y en su bienestar.

Lo considero fuertemente recomendado, por sus resultados y abrigo la esperanza de que su uso se ha de enseñar á medida que se vaya conociendo.

Expedido en el Hospital Municipal de Burgos
Benito general para venta:
FARMACIA DE ESCOBAR,
PLAZA DE SAN JUAN, 10, BURGOS

Tónico-Genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Depósito general, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de D. José Mira.

Los tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 Y 9, ENTREPUERTOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas medianerías, kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.



Viajes económicos á América
en los vapores correos de las compañías
HARBURG AMÉRICA LINIE
Vapores correos á Cuba y México
COMPañÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA
Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

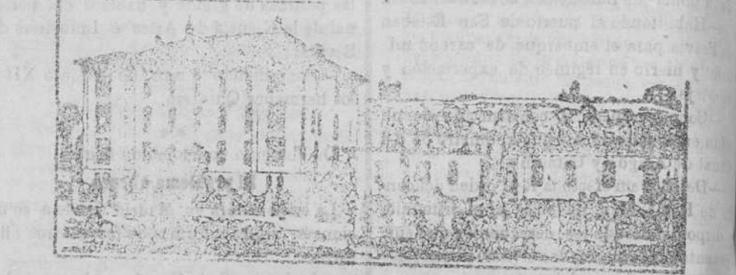
El vapor **Babaría** saldrá de Bilbao el 4 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Habana Veracruz y Tampico.

El vapor **Mendoza** saldrá de Bilbao el 16 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, como á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao,
Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TRÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 46, PRAL.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la orilla de los baños de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de algunas operaciones; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 30 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos estancias altas puede el enfermo permanecer de un individuo de su familia ó persona querida.
Se admiten en el Sanatorio, que sus condiciones favorecen, sin exigir hospitalización alguna, los casos de tuberculosis en estado.

ENFERMEDADES BILIOSAS EL GASEOSO LAXANTE

DE ANDRÉS Y FABRÁ
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos.

Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. caja.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Píldoras Restauradoras

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y DE PEPINA del Dr. FORMIGUERA

Premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS

Producen asombrosas curaciones en las enfermedades siguientes:

Supresión absoluta de la menstruación.—Desarreglo en la misma, ó sea tocante á su período, su cantidad ó calidad.—Menstruación difícil y dolorosa.—Palidez.—Inapetencia.—Debilidad general.—Debilidad de estómago.—Dificultad en la digestión.—Histerismo.—Espasmos.—Convulsiones y accidentes.—Esterilidad.—Hipocondría.—Sofocación.—Hidropesía.—E-crófulas ó tumores fríos.

Exigir en los frascos y etiquetas el nombre del Dr. FORMIGUERA y el título de SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España

OFICINAS: RONDA SAN PEDRO, 4.—BARCELONA

FÁBRICA DE LIBROS BAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA
MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para viajeros, libros, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo, trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO
RUBEN DEL REY, 7, 4.º 8, ESQUINA Á LA LLANA
BURGOS

MATÍAS LÓPEZ
MADRID ESCORIAL
Chocolates y dulces
Bombones, tes y sopas

Pedid el **CAFÉ de FAMILIA** que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.